EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — BALLIVIÁN 21 —

CASILLA CORREO 63

— —Suscripciones —

Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00

Cobrado a domicilio Bs. 1.20

00001038

LA NACION

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR: Avelino Costas

DIRECTOR: Felipe López Menéndez

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR: N. G. Fernández

H. SENADO NACIONAL
JEFATURA DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS
PROPIEDAD
H. SENADO NACIONAL
BIENES-ACTIVOS FIJOS

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Jueves, 2 de Enero de 1919. — No. 8

LA NACION

LA PAZ, ENERO 2 DE 1919

Año viejo y año nuevo

Un año más, que ha pasado en la vida humana. Un año fecundo en grandes acontecimientos, que ha de ocupar preferente lugar en las páginas de la historia.

En 1918, se ha decidido la futura suerte de las grandes nacionalidades europeas, y se han hechado las bases de una nueva organización de los pequeños estados, conforme a los dictados del derecho, de la justicia y de la libertad.

La victoria de los aliados ha de definir las nuevas condiciones de la vida de las naciones y de las sociedades, tanto jurídica como comercial y económicamente.

Sobre los escombros de la guerra europea, ha de edificarse una moderna vida humana; esperemos que sea verdaderamente humana y cristiana; de amor, del concordia y justicia.

Este año de 1919 ha de ser el grande epílogo de 1918; así como éste fué el epílogo de desgraciado año de 1914.

Por lo que a Bolivia toca, tanto el año que acaba de feuecer, como éste, al que hemos ingresado, son también de remarcable importe.

En sus grandes liniamientos, las instituciones nacionales han tomado un carácter más legal, y desconocido hace mucho tiempo. Los derechos cívicos han recibido un gran impulso, con tendencias a su prefección.

Los pactos de Oruro entre el represntante del gobierno, señor Julio Zamora y el jefe del partido republicano, doctor Daniel Salamanca, marca una trascendental paso hacia la corrección de los comicios electorales, fuente de la voluntad popular, para delegar su soberanía.

El gabinete mixto o de concentración nacional, ha comprobado las sanas intenciones de nuestro mandatario, y al mismo tiempo, ha herido de muerte las acostumbradas encumbraciones de círculos camarillezcos, intrasigencias banderizas, que tantos daños ha venido causando en el orden político y social.

En esta misma linea es muy digno de mención la actitud del gabinete mixto al pedir la opinión congresal sobre la composión ministerial. Este es el primer paso al gobierno parlamentario, que si tiene sus deventajas, sin embargo, es la forma más democrática y más conforme con los gobiernos representativos, como el nuestro; por que quita cierta autocracia al jefe de la nación.

Sin entrar en detalles de la obra administrativa del pasado año, podemos decir que ella se desenvuelve, bajo normas de aliento nacional, y con propósitos de llevar a término las grandes empresas, como son trabajo de ferrocarriles, aumento de la hacienda pública, creación de la industria, etc.

Planteada nuestra palpitante cuestión internacional, la más acariciada por el patriotismo boliviano, surgirá, lo esperamos, conforme a las aspiraciones de todo el pueblo de Bolivia.

Al despedir al año de 1918, que ha sido de halagueñas espectativas, y comenzar el año de 1919, saludamos con gratitud a los poderes públicos, por su labor y sus esfuerzos en pro de la patria, y les auguramos mayores alientos, mayores energías para llevar a cabo la obra total del engrandecimiento nacional, contando con los auxilios de Dios, la sabiduría de los gobernantes y un buen caudal de patriotismo y honradez.

Saludamos también a la Nación Boliviana, llamando a todos los ciudanos a la concordia mútua y al amor intenso a nuestra querida baudera, cual corresponde a los miembros de una patria cristiana.

La huelga de los de la Central

La sociedad paceña ha manifestado unánime simpatía por la actitud altiva y enérgica de los empleados de la Estación Central, al notificar, a las autoridades que ellos no trabajarán en sus puestos, sino se separa de su cargo al jefe de estación, o morijera éste sus ímpetus autoritarios.

Esta huelga ha sentado un buen precente en la conducta de todos los jefes y subordinados, y ha de regularizar las relaciones entre unos y otros, bajo condiciones de legalidad, justicia y benevolencia.

Por que, hasta hoy, todos los empleados, principalmente entre los comerciales, sufren imposiciones deprimentes, están sujetos a trabajos indebidos y sufren todas las viarazas y caprichos de sus patrones o jefes voluntariosos, sin emperar apoyo, sin lugar a reclamo.

Las horas de trabajo, el salario y la clase de labores están dejados al arbitrio de los patrones, sin que las autoridas intervengan en reglarlas, conformes a las condiciones legales y a los dictados de la equidad. Cualquier reclamo es contestando con la destitución.

En estas difíciles situaciones, y no habiendo un código especial que reglamente las graves colisiones de empleados y dependientes, con los jefes y patrones no queda otro recurso, que una huelga pacífica y racional, como acto de protesta.

Es tiempo de preocuparse de una ley de protección de los obreros y empleados, a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de las labores industriales, y las oficinas públicas y particulares.

Y es esto tanto más necesario, cuanto más auge alcanzan, en nuestros días, las diversas fábricas industriales y la explotación minera, y cuanto más critica y dificil es la situación económica del proletariado y con mayores dificultades tropieza en las luchas por la vida.

Mientras tanto, es preciso que todos los jefes y patrones recuerden que están sujetos a una ley de justicia, por la que deben dar una retribución suficiente a sus dependientes, con la cual puedan vivir decente y honestamente; les deben tambien un trato equitativo y honorable, sin exigirles labores que no les competen, que sean incompatibles, con la edad, sexo o condición ds sus subordinados.

Así mismo, deben recordar que hay una ley de caridad, que les obliga a velar también por el bienestar, no solo personal de sus dependientes, sino aún de su familia, procurándoles elahorro, la satisfacción de sus necesidades morales y el cumplimiento de sus obligaciones domésticas, religiosas y sociales, juntando a todo esto; un trato sagaz y paternal.

Solo así, se evitaría la repetición de estas huelgas, que son perjudiciales para todos, pero ineludibles en ciertos casos.

Pensamiento de hoy. ..

Siento el hastío de las cosas superficiales; una secreta intuición me llama a los hondos pensamientos.

Las menudencias, lo particular tiene algo de mezquino; la aspiración vulgar se ahoga en el mar del corazón que quiere motivos de emoción gigante.

La batalla de lo práctico y de lo ideal, es intensa y si vence éste, ha de crear seguramente sobre mi el anatema del ambiente: nada de teóricos, que vagan en las altitudes de la metafísica; queremos hombres positivos, me han de decir.

El desengaño prematuro está minando en mi alma; si mi idealismo quiere todo con justicia y con derecho absoluto, ha de tropezar contra la roca de la diplomacia y de la conveniencia, abuela ésta y madre aquella de la injusticia.

Una rebeldía, sin eco protector, con la tristeza de haber sido derrotado, por haber sido quijote, no puede ser amparo de un combate leal.

¿Hay que conformarse o ir por las nubes, solo, sin decir nada a nadie?

No creo; ser pasivo ante el poder invencible del superficialismo, es ser débil; y es preferible estallar contra la injusticia y contra la conveniencia antes de ser débil.

Fernando Royer.

El verdadero concepto de la ciencia

Cuando se habla de la Ciencia, es indispensable no confundir ésta con la hipótesis y teorías, que forman el material científico. La ciencia propiamente dicha es aquel conocimiento cierto y evidentemente demostrado de los fenómenos de las cosas mismas, por sus causas; en tanto que las hipótesis y las teorías son las conjeturas aproximadas, u opiniones probables, que pueden acercar más o menos a la verdad, objeto del conocimiento científico.

He aquí cómo define la ciencia el portentoso sábio Marcelino Menéndez Pelayo: "....tan solo lo que está averiguado con certidumbre científica, solamente lo es conocido como verdad irrefragable, y enlazado, y trabado en forma de sistemas, por donde obtiene el titulo de ciencia, es lo que absolutamente y en todo rigor puede llamarse así: todo lo demás son hipótesis son sistema son teorías, son trabajos preparatorios, son el andamiaje del científicos; pero nadie ha dicho que los andamios pertenezcan al edificio, aún que el edificio no puede levantarse sin ellos".

Pero nada es más corriente, que confundir la ciencia con las teorías mas o menos probables, con la hipótesis más o menos fundadas, con los sistemas de mayor o menor valor científico. Ordinariamente, las opiniones de algunos sabios, conjeturas y sospechas particulares, son erigidos en dogmas incuestionables de la ciencia. Generalmente, se abusa de un modo inconsiderado de los prestigios de la ciencia, para ponerla por etiqueta de ciertas doctrinas e ideas forjadas al calor de la pasión y de prejuicios antirreligiosos.

Con semejante método, fácil es fingir conflctos a troche y moche, entre los dictámenes de la ciencia y las enseñanzas religiosas. Por ese camino, es muy cómodo llegar a no dejar en pie ninguna verdad religiosa, al frente de sistemas imaginados exprofeso.

Cuando se quiere cotejar las verdades religiosas, con los asertos científicos, debe hacerse la comparación de aquellos, no con las conjeturas y opiniones individuales; si no con las tésis verdaderas y ciertas de la ciencia.

Bajo este aspecto, son pocas las proposiciones adquiridas, como verdades ciertas. Tratándose de la historia de nuestro globo: Un largo periódo azoico; la vida manifestándose por grados sucesivos de progresivo desarrollo; el hombre el último de la serie viviente, etc. Sobre el modo de aparición de los seres, la ciencia queda muda; si habla es por boca de algunas hipótesis de dudosa probabilidad. Llámause selección adaptación, herencia, evolución, ect

Las causas, que motivan los seudo conflictos entre la ciencia y la religión. son el desconocimiento o voluntaria omisión de estas tres condiciones, de todo punto indispensables. 1º Conocer el verdadero sentido de la verdad o doctrina científica cierta y comprobada. 2º Precisa igual conocimiento de la doctrina o dogma de fe; 3º La relación de la verdad científica con el dogma revelado.

Para decidir el acuerdo o la oposición entre un dogma de fe y una verdad racional, se necesitan estas tres condiciones; faltando alguna de ellas, el juicio que se pronuncia, no puede ser mas errado.

Nada más raro que este conocimiento; siendo lo ordinario el desconocimiento total de algua o algunas de estas condiciones. Estamos acostumbrados a ver con cuanta ligereza, se venden, por allí, opiniones personales, por artículos de fe; teorías prematuras o seudo cintíficas, por verdades comprobadas; se sacan oposiciones y conflctos, por nada más que hacer eso, sin que a tal cosa conduzca la relación entre ambas clases de verdades.

Barroquismos Literarios
Serie 6a.
POR ISAAC CRIALES
Y JULIAN CESPEDES R.
DE VENTA
En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad, y en la tienda de la Calle Yungas, 44, precio Bs. 2.50 el ejemplar.
12 v. Nº 7.

Ideal Confitería
— DE —
ARNO Y CAMARASA
Pasteles, Chocolate, Cenas y Comidas de gusto. Vinos y licores finos. Salón para familias. Exquisito trato. Música selecta Orquesta inmejorable, piezas modernas que se reciben semanalmente del extrangero.-Cada vez que tengais apetito, acordaos de la "Ideal", sucursal de la "Princesa". Acudid siquiera por curiosidad, calle Jenaro Sanjinés No. 40.

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja resguardar su edificio, muebles y mercaderias tomando una póliza de Seguros contra incendio en la
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 28.— Teléfono Nº 479.---Apartado Nº 76. La Paz.

Notas Locales

H. Concejo Municipal

Ha sido organizado nuestro Ayuntamiento, con el siguiente personal:

Presidente, Rafael Taborga; Vicepresidente, Aurelio Calderón; Secretario, Carlos Otero.

Federación Universitaria

La noche del lunes último, como se tenía anunciado, se llevó a cabo la sesión ordinaria celebrada por la Federación Universitaria en la cual se han tomado importantes acuerdos:

Para la mejor propaganda universitaria pró puerto, se ha acordado nombrar comisiones que tengan por fin único y principal desarrollar conferencias en todos los centros obreros como también en los diferentes establecimientos escolares, referentes a la cuestión internacional y la necesidad de una salida al mar.

También se ha nombrado una comisión compuesta por diez miembros de la Federación, para que redacte el manifiesto que en breve dará a luz esta asociación de estudiantes.

Los señores Sanjinés, Téllez, Ormachea y Saravia, han presentado un proyecto referente a la nacionalización del preceptorado cuya discusión se ha postergado para la próxima sesión que se efectuará la noche del viernes próximo. El texto del proyecto en breve daremos a conocer a nuestros lectores que en sí es bastante patriótico y digno de aplauso ya que tiende a sanear la base principal de la mejora nacional, cual es la educación del niño por maestros nacionales.

Se suspendió la sesión a horas once y treinta minutos post meridiem.

Monumento pró Alarcón

Hace ya algún tiempo que se organizó un comité para recaudar fondos y erigir un monumento en honor del aviador boliviano Alarcón que murió en la república Argentina a tiempo de efectuar un *raid*.

El público desea saber a qué cantidad alcanzan los fondos recaudados en toda la república y la aplicación que se les ha dado. Desde luego ofrecemos las columnas de este interdiario para la publicación de los respectivos esclarecimientos.

Los bancos del Parque Murillo

Se hace necesario restablecer los bancos del parque Murillo que han sido destruídos y retirados de su sitio; pues su falta es notable en las noches de retreta y las fiestas, como las del 24 de enero, que se hallen próximas y son muy concurridas por el vecindario.

El nuevo ministro de gobierno

Aceptada la renuncia del ministro de gobierno y justicia doctor Julio Gutiérrez, se encargó transitoriamente de esa cartera al doctor José S. Quinteros, ministro de la guerra.

S. E. parece que proveerá ese cargo con una alta personalidad que satisfaga los anhelos de los partidos políticos.

Entre los candidatos preconizados por la opinión figuran los prestigiosos nombres siguientes para ese ministerio:

Dr. Macario Pinilla
Sr. José Luis Tejada
Dr. Severino Campuzano
Sr. Gerardo Velasco
Dr. Julio Zamora.

El empedrado de la calle Murillo y otras

Es lamentable el mal estado de la calle Murillo; la mayor parte de su extensión se halla sin empedrar, mal empedrada o sin aceras.

A este respecto es de insinuar al nuevo municipio de 1919, que dicte una ordenanza obligando a los propietarios de casas de esa calle y otras, para que empiedren y pongan aceras a sus respectivas pertenencias, ya que el Municipio, por deficiencia de fondos, no podrá ejecutar esas obras nunca.

Absolución de María Lima

La Corte de Distrito ha confirmado la sentencia absolutoria en el juicio seguido a María Lima, por perjurio, como de las principales testigos en el célebre proceso Pando. Esta sentencia ha dejado en pie la declaración de esta indígena, en el gran juicio, la que unida a otras más han de dar suficiente base al Juez de la causa para su sentencia.

Los detenidos del Panóptico

Con referencia a un párrafo de crónica de nuestro número anterior, nos corresponde hacer las siguientes aclaraciones, que las hemos recibido del mismo señor Gobernador del Panóptico, el pundunoroso caballero don Carlos Lanza.

Los presos de San Pedro efectivamente son ocupados en trabajos de ornato público, con el laudable propósito de cooperar a la deficiente atención municipal en obras públicas, habiendo sido cancelados íntegramente por sus jornales.

El rancho del Panóptico es servido por un contratista especial, sujetándose en el racionamiento al diario de cuarenta centavos por preso. El Gobernador cumple su deber, vigilando el extricto cumplimiento del contrato y procurando su mejoramiento. Dada la actual situación y las dificultades de vida, no es del todo malo el racionamiento.

¿Aún no bendice tu voz divina
La fausta aurora, dulce Delfina?
Abre tus bellos ojos,
Angel risueño,
Sin temer los enojos
Del dios deisueño.

Año nuevo

Advenedizo, anónimo, embustero,
prometes y no cumples; yo creía
que al fin llegaba la ventura mía.....
y hace años, muchos años que la espero

Eso le dije ayer al otro Enero,
y arrancando seguí, día tras día,
los inútiles folios que tenía
un calendario que me dió el casero.

Hoy, tras la noche buena y sus locuras,
vienes, espigas próperas auguras
y algo me dice que la vida es bella.

Pues, harto ya de todo, fatigado
de mi mismo, de súbito he encontrado
toda la gloria..... es la sonrisa de Ella!

A. Martínez Mutis.

ADIVINANZAS

SOLUCIONES DEL Nº 7.

La señorita María Irene Granier ha dado solución a los números 1 y 3 de las adivinanzas de la edición del lunes: 1º Fusil y 3º Abanico. La felicitamos.

1—Un fusil. 2—El Baustita bautizando a Jesús. 3—El abanico. 4—El agua clara.

OTRAS ADIVINANZAS

1

Vi centellear los ojos
Del amigo que más me ama,
Recorriendo estos renglones
Hallarás como se llama.

2

Sin mí no puede haber cielo
Ni perdón tampoco habría,
Culpa si y faltas gravísimas,
Infortunios y agonías.

Intereses Generales

Un informe sobre la instrucción pública en los Lipez

Señor Ministro de Instrucción y Agricultura.

Señor: Con todo agrado tengo la satisfacción de elevar a su conocimiento el memorial que su respetable autoridad tuvo a bien pedirme, con el propósito de ver la manera de implantar una adecuada instrucción en las provincias de los Lipez que responda a las condiciones topográficas y la densidad de población de esas localidades; a fin de cohibir muchas faltas sustanciales que se nota en esa zona fronteriza a los territorios usurpados por Chile.

Las provincias de los Lipez cuya denominación la debe a la palabra aymará «Llipquira» que significa brillo del oro, que se encontró en esas regiones. Están situadas en el departamento de Potosí entre las cadenas occidentales y orientales de los Andes que se internan hasta el mar Pacífico abarcando un perímetro de dos mil leguas cuadradas fronteriza a los territorios de Tarapacá y el departamento de Antofagasta con una densidad de población de 20,000 almas, distribuidas en catorce cantones y vicecantones, de población indígena y mestiza que trabajan en las salitreras azufreras, borateras y en los minerales, proveyendo de combustible y trasladando los metales a los establecimientos de beneficio, en árreas de llama.

Estas poblaciones por el contacto frecuente con los chilenos tienen hábitos y costumbres costeñas, saturados de amor hacia los chilenos con desconocimiento patrio. Estos habitantes son bien constituídos, gruesos, de amplia jaula toráxica, talla de un metro sesenta centímetros a uno ochenta y musculatura gruesa; poseen magnífica resistencia para el trabajo y admirable fortaleza para viajar quince a veinte leguas diarias sustentándose con un poco de harina de quinua, llamado *pitu* y una pequeña cantidad de coca.

Los hombres son adecuados para la paz y la guerra por las buenas cualidades que poseen por el ejercicio de la resistencia, cuya educación física demanda la atención en la hora presente, para hacer de ellos buenos guardianes de nuestras fronteras y hagan respetar el territorio nacional vigilando los hitos que demarcan nuestras fronteras, y que con frecuencia los cambian de posición los chilenos, sin guardar el menor respeto a los tratados internacionales.

Los mencionados obreros perciben el fruto de su trabajo con artículos de abarrotes y artefactos con alguna equidad, los cuales internan al país por contrabando para venderlos en mejores precios, con grave perjuicio de las rentas fiscales. Esa granjería que les dan los establecimientos fronterizos, conquistando más aun el afecto de los provincianos hacia la nación vecina, manifestando con más claridad su espíritu separatista, cuando están bajo la influencia del alcohol.

Esas tendencias perniciosas, señor Ministro, a mi concepto, serían fáciles de desarraigarlas dándoles una instrucción adecuada a la índole y carácter de esos habitantes con relación a la posesión topográfica los que deben mirarse con sano criterio reconcentrando la instrucción bajo tres formas:

Instrucción Cívica y Militar
Instrucción Agrónoma y
Mineralógica.

La primera educaría el carácter de los ciudadanos, haciéndoles comprender los sagrados deberes que tienen para con la Patria, instruyéndolos en el arte militar para hacerlos verdaderos guardianes de nuestra rica frontera, estimando con un buen contingente para un caso de guerra y apropiar su notable resistencia como guerrilleros que amaguen la retaguardia del invasor sin dejarles paz, tregua ni descanso, porque también tienen la cualidad de ser diestros cazadores.

Las nociones de agronomía deben instruir a los adultos y niños enseñándoles la manera de cuidar sus ganados a fin de extinguir en ellos los parásitos cistecercos y tenia, que los diezman y aniquilan sin que los naturales tengan la menor noción del daño que les ocasionan estas dolencias.

Las nociones de agricultura les despertaría su ánimo adormido respecto al cultivo de sus chacarismos enseñándoles la selección de los terrenos la importante influencia del regadío y la elección de las semillas apropiando las estaciones para desterrarles la rutinaria costumbre de hacer sus cultivos en las fechas de los calendarios.

Las nociones de minería darían un portentoso resultado a la Nación instruyéndolos en el arte de reconocer las vetas, la calidad de los metales y la manera como se presentan en la naturaleza.

Procurando desarraigar la perniciosa idea que tienen esos habitantes guardando en el misterio con todo sigilo los secretos que poseen de cuanta riqueza encierra esa prodigiosa región creyendo al charlatanismo de los brujos y los *yatiris*, que la madre tierra les envía castigos corporales a los que descubren la riqueza que contiene sus entrañas, cuya influencia ejerce poderosa acción sobre los naturales de esos lugares por razón de ser desconfiados, huraños y egoistas conservando la desconfianza que les enjendró el españolismo desde los tiempos primitivos.

Señor Ministro, por el puesto que desempeño de Médico titular de esas provincias, las frecuentes expediciones de salubridad pública en compañía del señor Subprefecto Luis Blanco de excelentes cualidades como autoridad cuidadosa y cabal noción de sus deberes.

He tenido ocasión de apreciar la riqueza de ese suelo, admirando los prodigios de la naturaleza que ha dotado a esa región de los tres reinos.

La base de los nevados perpétuos constituyen extensas cuencas de terreno fecundados por el deshielo del agua revistiéndolos de variada vegetación. Tolares de virtudes forrajeras para el sustento de los animales de cría, muchos bofedales con gran cantidad de gramadales en los que se podría criar buen número de alpahacas.

Cactus gigantescos y un vegetal de notables cualidades medicinales para curar la acrófula y sífilis, cuyas virtudes las he experimentado en mi práctica.

Los montes, colinas y llanos son habitados por vicuñas, avestruces, garzas, gaviotas, gualiatas etc., bajo su suelo existen dentro de cloacas formidable número de animales roedores de pieles suaves, con preciosos matices y buena pelusa para aprovecharlos con ventaja en la peletería porque existen millones de esa calidad, así como la estimada chinchilla, bastante agotada por la tenaz cacería que le han hecho a fin de lograr el subido precio de Bs. 900.00 por docena.

En la minería se apropia mayores y portentosas riquezas que contienen ambas cadenas andinas, abarcando los minerales extensos espacios donde se ven una red de minerales maravillosamente dotados de riquezas fabulosas conteniendo los metales más preciosos que aprovecha la humanidad en beneficio propio.

Los pueblos de más densa población que necesitan inmediata atención de la instrucción indicada, por hallarse sobre la frontera de Tarapacá, Calama y la Argentina, son Llica, Tahua, Colcha, San Cristobal y San Pablo, proveyéndoles con profesores que respondan a la indicación mencionada.

Estas bellas cualidades que ha dotado la naturaleza con exhuberancia a las provincias de los Lipez deben ser cuidadosamente guardados y conservados por los avances de la usurpación chilena, cuya imagen de terror y arrebato jamás debemos olvidar conservando los tristes ejemplos que nos han dado la historia de ese país detentador de los derechos agenos desde que se proclamaron las repúblicas sud americanas.

Con las consideraciones estimación se suscribe su atento y afectuoso seguro servidor.

César Santos Guerrero.

Quien anuncia en **La Nación** debe tener la seguridad plena de triunfar en todos sus negocios, empresas y propósitos, porque **La Nación** se infiltra como el agua en todos los hogares y centros de la República, llevando su palabra de paz, de consejo y aliento.

CULTO CATOLICO

Esta sección queda exclusivamente destinada para el anuncio de todas las funciones sagradas y cultuales, que se celebraren en las iglesias. Debemos manifestar a las personas interesadas que, en la dificultad de obtener personalmente datos de referencia, insinuamos a todos los rectores de iglesias, directores de asociaciones religiosas, etc., se dignen trasmitirnos las notas correspondientes y el detalle respectivo

En el Templo de S. Juan de Dios.—El nuevo capellán Manuel Cuba B. pone en conocimiento del público que desde la fecha habrán las siguientes distribuciones que no variarán sin causal.

Todos los días misa del capellán a horas 8 a. m.

Todas las tardes se rezará el rosario a horas 7.

Todos los domingos Catecismo de hs. 2 a 3 p. m.

Los jueves será la misa con exposición de S. D. M. En las noches trisagio de la Sma. Trinidad y bendición con S. D. M.

Los sábados en las noches trisagio de la Sma. Virgen.

2 v.—Nº 8.

INSERCIONES

San Luis Englich Colleje de Santiago de Chile

Todos los bolivianos que estudiaron en Chile saben que a consecuencia del terremoto de 1906 quedó totalmente destruído el «San Luis Englich Colleje» que funcionaba entre Santiago y Valparaiso y que precedido de una merecida fama, atraía estudiantes de diversos países de Sud América.

Su director, el reputado y antiguo educacionista don Carlos M. Hamilton, que en los últimos tiempos ha desempeñado el cargo de sub—director y director de la Escuela de Artes y Oficios, uno de los más importantes planteles de Santiago de Chile, donde se educan más de 1,500 estudiantes anualmente; ha resuelto reabrir el citado establecimiento de instrucción con un programa amplio de enseñanza, introduciendo reformas trascendentales, de conformidad a los adelantos modernos.

En ese colegio habrá cursos preparatorios y humanidades con exámenes universitarios, curso libre para comercio e industria y de preparación especial de jóvenes para ingresar en los Colegios de Europa y Estados Unidos; se da de preferencia lecciones de inglés, y también de los otros idiomas más importantes. El sistema es netamente inglés, se caracteriza por la rectitud y la caballerosidad que se debe inculcar en la juventud.

La pensión de $ 2,000 al año está en proporción al tiempo dificultoso y a la esmerada atención de los alumnos, que tendrán buen profesorado, competente y altamente moral.

El número de alumnos será limitado, especialmente los *internos*.

Por consiguiente, la juventud estudiosa encontrará en ese colegio un vasto campo de estudios y además una atención esmerada y todo el confort necesario que le hará llevadera la vida del internado para ser bien aprovechada.

Publicamos el aviso en la sección respectiva para los que deséen tomar informaciones del «San Luis Englich Colleje», que se reabrirá en marzo próximo en Santiago de Chile como queda dicho.

VIDA PACEÑA

Fiestas sociales

Los esposos Mendieta han reunido en su casa a sus amistades, con motivo de celebrar el día onomástico del señor Mendieta, habiendo sido muy agazajada la concurrencia y muy felicitado el festejado.

—En el Club Unión, se ha llevado a cabo el día martes, una entusiasta fiesta preparada por los socios.

—Otro tanto ha sucedido en el aristocrático Club de La Paz.

Para el Seminario de Cochabamba

Al fin ha de ser una halagadora realidad el restablecimiento del Colegio Seminario en la Diócesis cochabambina.

El R. P. lazarista Leónidas Bermedo que durante algún tiempo ha prestado apreciables servicios en ésta, marchó ayer a la ciudad del Tunari en calidad de Rector interino, mientras se provée el resto del personal lazarista que deberá regentar el establecimiento.

Auguramos labor profícua al apreciado religioso lazarista y deseamos mucha prosperidad a los educandos seminaristas.

Natalicios

Fué muy cumplimentada la señora Esther Gotlia de Muñoz y Reyes, con motivo de su natalicio.

—Ayer ha celebrado sus natales la señora Carmen Cuenca de Zuazo.

Enfermos

Se encuentra restablecida la señorita María Teresa Menéndez B.

—Se halla con la salud quebrantada a señorita María Hercilia Mujía Fernández

—Delicada de salud ha estado, en días pasados la señora Angélica viuda de Aramayo.

—Se halla restablecida la señora Aurora de Latorre.

—En convalecencia la señora María M Montes Z.

—De gravedad la señorita Encarnación Lozada.

Los qué llegan

De Arequipa el doctor Juan Francisco Bedregal.

De Mollendo el señor Jorge Saenz y familia.

—Se anuncia el próximo regreso del doctor Sanjinés y familia de Santiago de Chile.

—De sus propiedades de Calacoto, la familia del doctor Sánchez Bustamante.

—Procedente del interior de la República es nuestro huésped el joven normalista señor Sócrates Montero h.

—Del campo regresó la señora Aurora de Chávez, con su familia.

—De los minerales de Pichu ha venido el señor Daniel Ballón.

—De Puno la familia Chirveches.

—De Cochabamba, las Srtas. Rosa y Cristina Iturralde.

—De Atocha el señor Antonio Balanza.

Los que se van

Ayer se dirigió a Cochabamba nuestro compañero de labores Francisco Carrión Criales.

—A Cochabamba el ilustre jefe del partido republicano, doctor Daniel Salamanca, con asuntos de familia.

—El martes ha viajado a su parroquia de Calamarca, el cura Isaac Criales.

—A Potosí el H. diputado Félix del Carpio.

—A Oruro el H. Diputado Luis Ballivián.

Sección Literaria

La nueva aurora

Del Año Nuevo la linda aurora
Ya nos deslumbra desde el oriente
Y entre sus rayos que el orbe adora,
El año nuevo llega esplendente.
De nardo lirio la blanca Flora
Se cubre alegre la hermosa frente,
Y en los jardines donde ella mora
Alzan las musas himno ferviente.

San Luis Englich Colleje

Funcionará en Santiagode Chile en 1919

Se reabrirá nuevamente en Santiago de Chile en marzo próximo el acreditado Colegio Inglés de San Luis, con programas reformados y amplios con un personal competentísimo de profesores.

Habrá enseñanza *Preparatoria*, *Humanidades*, *Preparación* para *Comercio e Industrias* y para ingresar a los grandes colegios de Europa y Estados Unidos.

El Colegio reunirá condiciones del mayor confort para los internos.

Pídanse prospectos al rector señor Carlos M. Hamilton, casilla 1,[illegible], Santiago de Chile.

12 v.—1:2

Mantas de abrigo negras y de color.
Mantones de lana para luto.
Camisetas y calzonsillos de punto para hombres
Tohallas varias clases.
Encadenado blanco en piezas de 60 yardas.
Ropa blanca para señoras, en juegos de 2, 3 y 5 prendas.
Mantas de punto, negras y de colores.
Recibí y realizo en mi tienda calle Jenaro Sanjinés Nos. 12 y 14, por mayor y menor.

Nicanor Hidalgo.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

LOS SUCESOS EN BERLIN

BERLIN.—Alemania cumplirá las condiciones del armisticio, habiéndose ya entregado de una sola vez 4,990 vagones y 2 mil locomotoras de ferrocarril.

En una manifestación popular última hubo en Berlín un choque violentísimo con la policía, resultando más de 150 muertos y otros tantos heridos.

Estos sucesos han restado mucha popularidad al gobierno actual, en cambio ganan mucho terreno los socialistas, cuyos *líders* Ledveur y Libanickt parece que formarán el nuevo gobierno alemán. A su vez los bolshevickis tratan de apoderarse de Basex para invadir después a Prusia con un ejército de 1,000,000 de soldados.

—167 profesores alemanes han declarado que Alsacia es alemana desde hace 1,500 años.

LA INDEMNIZACION A FRANCIA

EL TRÁFICO MARÍTIMO NORMALIZADO

PARIS.—El presidente Poincaré ha manifestado que Francia e Inglaterra de acuerdo exigirán a los imperios centrales una indemnización no sólo de dinero y territorios, sinó también de materiales de construcción para reparar todo lo destruído por la invasión alemana.

—La navegación se normalizará para Norte y Sud América totalmente en enero actual. Iomismo que todo el tráfico marítimo en general.

—La prensa socialista parisiense censura a los gobiernos aliados su tendencia de restablecer, en Rusia el régimen monárquico y privar a Alemania de gobernarse democráticamente, contrariando así los deseos ambos pueblos por el régimen republicanos.

OTRAS NOTICIAS DE EUROPA Y AMÉRICA

El gobierno ruso suprimió los títulos nobiliarios con todas sus prerrogativas.

—En Viena los miembros de la familia real, archiduques y archiduquesas, se hallan refugiados en las legaciones de Chile y la Argentina a causa de la persecución del populacho.

—En Bélgica se establecerá el sufragio universal, comprendiendo en él hasta a las mujeres.

—En Nueva York causó inmenso entusiasmo el desfile de los marinos de la sexta división naval de combate por las principales avenidas, presididos por el almirante Daniels, que regresaron de aguas europeas con sus barcos victoriosos.

—En Madrid se hizo una gran recepción al conde de Romanones, que regresó de París; este personaje declaró haber obtenido seguridades plenas para los intereses de España, cuya suerte se halla definida, mediante la adhesión de todos los personajes de la Entente a quienes visitó.

—Wilson fué proclamo de ciudadano romano por el Concejo Municipal de Roma.

—Falleció el arzobispo de Génova monseñor Gavotti.

—El Sumo Pontífice, Benedicto XV, conversando con algunos diplomáticos, se manifestó partidario de la liga de las naciones.

—Los turcos no respetan el armisticio y provocan muchos desórdenes en Constantinopla, incitando a una revuelta general contra los aliados; continúan asesinando a los armenios, robando las tumbas y ultrajando a las mujeres.

—El exemperador Guillermo manifestó que sólo debe explicaciones a Alemania, por cuya suerte se interesa y a cuya asamblea nacional que se reunirá el 26 de enero, estaría dispuesto a enviar un mensaje dándole cuenta de todos los hechos precedentes a su abdicación.

UNA NOTABLE CARTA DE DON AVELINO ARAMAYO

BUENOS AIRES.—«La Razón» publica una carta de don Félix Avelino Aramayo, dirigida al señor Jaime Molins, en la cual señala el espíritu belicoso de los chilenos y sus militares. Recuerda las aspiraciones futuras argentinas y brasileñas de obtener un puerto sobre el Pacífico; las amenazas de Chile a la Argentina y la actitud enérgica e intransigente del Perú acerca de Tacna y Arica, y termina diciendo: «No habrá paz en América mientras los bauhardia del Pacífico no se persuadan que Bolivia no es Interland.—Contrasta este peligro con los que realmente desean la paz». Esta carta ha causado sensación.

LA SITUACION INTERNACIONAL EN EL PERÚ

LIMA.—Se ha agravado la situación internacional con Chile, por la expulsión de los peruanos de Tarapacá, Tacna y Arica y de las iniquidades cometidas con ellos por los chilenos civiles y militares; con este motivo la cancillería llamó a personajes de la diplomacia nacional y extranjera a conferencias para resolver la situación actual.

INFORMACION GENERAL

La renuncia del ministro de gobierno y justicia

La Paz, 28 de diciembre de 1918.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Presente.

Excmo. señor:

Invitado por S. E. á formar parte del gabinete organizado con el concurso de personajes representativos de las agrupaciones políticas militantes en el país, dí mi asentimiento con el propósito de colaborar decididamente a la progresista y liberal administración del gobierno que usted preside, coincidiendo en la imposición patriótica de anteponer a todo interés el del actual momento internacional, pero sin desmedro de la influencia directriz del Partido Liberal, que en los comicios electorales consagró en virtud de su mayoría, a los actuales mandatarios de la nación.

Más, como la aceptación que hice del cargo de Ministro de Estado fué contradictoriamente recibida por los amigos políticos y mis colegas del H. Senado Nacional, creí preciso mantenerme de acuerdo con la mayoría liberal, y fué entonces cuando presenté ante S. E. la renuncia, fundada en este motivo, de la cartera que se sirvió encomendarme.

El haberse promovido entonces la demanda de interpelación contra el Ministerio de mi cargo, por autorización indebida de presupuestos, así como la espontánea declaración de mis colegas de gabinete en sentido de que se solidarizaban con el ministro interpelado, por haber reconocido sin duda lo sospechoso del móvil de la demanda interpelatoria, me obligaron a no insistir en la renuncia é ir al debate camaral a restablecer la verdad de los hechos y así cumplí un deber respondiendo al concepto de mi dignidad.

Considero haber levantado el cargo, demostrando que se trata solo de un detalle de administración, en que nada había que corregir y de cuyo verificativo no tuve la iniciativa, producido como fué mientras yo viajaba en comisión al departamento de Santa Cruz.

El resultado de ese acto camaral, caracterizado por el éxito de hecho de la coalición republicana con ciertos elementos liberales, no me ha sorprendido, pues que de antemano conocía el prejuicio y acuerdo adverso, cerrados á todo razonamiento.

Pero por encima del complot, que podía afectar sólo al cargo, que no lo busqué, estaba el deber de proclamar la verdad y la honradez de mis procedimientos, cuya exteriorización ha motivado el voto; que me honra, de la mayoría del elemento liberal de la H. Cámara de Diputados.

Estos antecedentes, más que el resultado del juego de las pasiones que se han puesto en descubierto, me determinan a prestar hoy la renuncia del cargo de ministro de gobierno y justicia con que S. E. se sirvió honrar mi persona y el distrito que represento.

Agradezco profundamente a usted su reiterada confianza y me suscribo atento servidor.

Julio A Gutiérrez

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Presidente de la República.

Considerando:

Que el señor Julio A Gutiérrez ha presentado renuncia del cargo de ministro de Estado en los despachos de Gobierno y Justicia;

Decreto:

Encárgase transitoriamente del referido ministerio de gobierno y justicia al señor doctor José Santos Quinteros ministro titular de la guerra.

El ministro de relaciones exteriores y culto queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de diciembre de 1918.

(Firmado) José Gutiérrez Guerra,

Alberto Gutiérrez

Es conforme;

Armando Chirveches

Oficial mayor de R R. E E.

La formación del Ministerio

Verdaderamente que el funcionamiento del Congreso dificulta la organización del Gabinete, por que las ideas del Presidente Gutiérrez Guerra, y de la nación están en pugna, con las de ciertos grupos encabezados por los senadores, Antezana y Zalles. Se espera la clausura de las cámaras para nombrar al Ministro de Gobierno; salvo que precipite tal nombramiento la salud del Dr. Quinteros, encargado de esa cartera. Se señala como a probable Ministro al señor Julio Zamora.

El estudiante Guzmán

Con plausible éxito sigue sus estudios de ingeniería, nuestro compatriota el señor Luis A. Guzmán, en la renombrada universidad católica de Santiago de Chile, habiendo rendido un brillante exámen del segundo año, para ingresar al tercero. Felicitamos al señor Guzmán, por el lustre que dá a los estudiantes bolivianos y por la honra que tiene de beber la ciencia en los claustros de aquella sapientísima universidad.

Ya era tiempo

El día lunes salió el ingeniero George H. Stevenson a estudiar el trazo del camino carretero de Achacachi Sorata, a cuya construcción ha sido acordada por leyes de años atrás.

Ya era tiempo de que se proceda a la apertura de ese camino, hoy que el problema de la vialidad se halla resuelto en Bolivia con los medios fáciles de locomoción que ofrecen los automóviles y camiones.

Y lo que decimos de la carretera a Sorata, podría decirse también del camino de Achacachi a Puerto Acosta, Ayata, Mocomoco, Pelechuco y Apolo, capitales de provincia olvidadas e inermes por falta de comunicaciones rápidas y fáciles.

La numerosa clase indígena que hoy permanece en completa inacción é inutilidad, bien podría ser aprovechada en los trabajos de vialidad, mediante módicos salarios.

Accidente fatal

El Fiscal de Partido de Uyuni, doctor Victor Forest, ex-diputado nacional, ha fallecido casualmente, de un proyectil de *rifle* en el local de tiro al blanco, cuando uno de los socios se preparaba a hacer uso del arma para sus ejercicios ordinarios.

Reglamento adoptablo

El gran Francisco de Sales, cuando estudiante, había escrito en su reglamento de vida; «Evitaré el molestar, el herir a los demás o el burlarme de ellos, honraré a cada uno su mérito o su dignidad; observaré la modestia, hablando poco y bien; vale mas que las personas que me escuchan me encuentren corto que no latero.»

¡Que reglas mas hermosas! ¡Ojalá las practiquemos!

Ataque a los arrieros indígenas

La prensa local ha informado que los arrieros indígenas que hacen el tráfico comercial entre esta ciudad y las provincias de Yungas, son víctimas de los abusos de parte de los trabajadores y empleados de la línea *férrea* en construcción.

Dichos empleados parece que arrebatan á los arrieros sus mercaderías propias y cargas que trasportan como meros fleteros; no les pagan el valor de lo expoliado y mas bién los maltratan con rudeza e inhumanidad.

Llamamos la atención del señor ministro del ramo para que mande reprimir esos abusos, si ellos son evidentes, amparando a esa raza desvalida y al comercio en general.

La instrucción en Charaña

Nos comunican de Charaña que allí existe una autoridad que en lugar de prestar amparo y estímulo a las preceptoras de la escuela de esa población, las molesta con inconvenientes nada propias ni decorosas.

Con mayores datos vamos a dar detalles para corregir abusos que ceden en contra de la instrucción pública.

Renuncia del Consul Mejicano de Tupiza

El señor Manuel E. Aramayo, senador por el Departamento de Potosí, ha renunciado el cargo que ejercía, como Consul de Méjico en Tupiza, fundado en motivos de índole personal, habiendo sido aceptado.

Concejo Municipal de Sucre

La mesa directiva del H. Ayuntamiento de Sucre ha sido organizada con el siguiente personal.

Presidente, general Ramallo.

Vicepresidente, Romelio Moscoso

Secretario, José Cortés

Disturbios en Achacachi

A raiz de los últimos incidentes eleccionarios, en los que se acusaba suplantación de votos por parte de las autoridades, los ánimos de los ciudadanos han ido exaltándose, hasta el punto de producirse sangrientos choques entre el pueblo y la fuerza policiaria, la que nos dicen, ha sido engrosada con 40 soldados, enviados de esta. Cuando cesarán estas colisiones, que dicen mal de la cultura de ciertos pueblos, famosos por su agresividad?—Cuando todos, autoridades y pueblo, sepan cumplir su deber, sin odios intransigentes de beligerancia partidista. Las autoridades no deben empeñarse en ganar elecciones, y los ciudadanos deponer sus prevenciones contra aquellas. Es lástima que la tranquilidad pública sea alterada por luchas incesantes de las malas autoridades y exaltados vecinos.

Un gran invento

El R. P. Bartolomé Filipponi, esclarecido miembro de los Frailes Menores se ha dirijido al señor Ministro de Fomento de Italia, pidiendo la patente de un invento suyo. El maravilloso aparato por el inventado, se denomina *automiteroscopiómetro* eléctrico. Es un mecanismo destinado no solo a registrar en un cuadrante la humedad y sequedad de la atmósfera, sino también a emitir sonidos de diferentes géneros y a anunciar, hablando tocando y cantado las variaciones del tiempo.

A este religioso corresponde también la gloria de haber inventado el *auto vizador* para evitar el choque de trenes. Este es un aparato eléctrico que anteriormente enfrena y telefonea, cuando hay peligro, para prevenir a los maquinistas.

Impuesto

El ministerio de hacienda ha promulgado la ley que crea el impuesto de 10 centavos sobre docena de botellas de cerveza, que se elabore en la ciudad de Oruro, destinándose el producto al tesoro departamental de ese distrito.

Subprefecto de Pacajes

El señor Rigoberto Arimaza ha sido nombrado Subprefecto de Pacajes y marchó antier a Corocoro, capital de esa importante provincia, a tomar posesión de su nuevo cargo.

El señor Arimaza viene prestando sus servicios al país desde hace algun tiempo con bastante sagacidad y lucidez. Desempeñó la gobernación del Panóptico de La Paz y diversas Subprefecturas del departamento. No dudamos que en Pacajes tendrá merecidamente la adhesión y cooperación de todos los vecindarios de esa provincia.

Lo que deseamos al señor Gutiérrez Guerra

Es que un día llegue a la cima de su encumbramiento, firmando este decreto, que acaba de dar el presidente de Nicaragua:

«*Decreta*: Reformar el plan de estudios vigente estableciendo la asignatura de moral y religión, para todos los grados de la enseñanza intermediaria en los establecimientos docentes oficiales, autorizados o subvencionados».

Rcosewelt y los Prelados americanos

El ex—presidente de Estados Unidos ha dirigido este telegrama, con motivo del fallecimiento de Monseñor Ireland, Arzobispo de San Pablo:

«Deploro la muerte del Arzobispo Ireland, gran patriota y gran eclesiástico. Personalmente era uno de mis viejos y estimados amigos, y cuando estaba con él, me parecía estar en compañía de un gran hombre de estado, q' por su habilidad pertenecía al tiempo pasado, y sin embargo, estaba lleno del más puro ideal americano. Su muerte es una gran pérdida, y coincidiendo con la de otro notable patriota y sacerdote del Cardenal Farley, deja un notable vacío en la vida americana».

CUMPLIMIENTO

José Agustín Viscarra F. y Señora, saludan cordialmente a sus amistades y relacionados, deseándoles todo género de prosperidad y ventura eu el Año que se inicia hoy.

Desaguadero de Bolivia, Enero 1º de 1919.

EL anuncio en este interdiario obtiene el mejor éxito para el comerciante o industrial.

Los mejores focos conocidos hasta hoy son los

Philipis tipo ½ watt

Si quiere usted hacer economía de luz y tener más luz en su casa, cambie usted hoy día los focos de su instalación por los focos PHILIPIS ½ WATT. Están comprobados que gasta la mitad que cualquier foco de otra marca y proporciona el doble de luz.

UNICO LUGAR DE VENTA "LA PRINCESA"

Tenemos además los siguientes artículos que vendemos al precio más barato de plaza.

Toda clase de material para hacer instalaciones de luz eléctrica. Géneros de lana y seda para vestidos. Casimires de toda clase. Sombreros de paño y paja para hombres y niños. Silla-coches para niños, gran surtido Coco y tripe para alfombrados el mejor surtido en plaza.

Además tenemos muchos otros artículos, cuando usted necesite hacer sus compras, cualquier artículo que sea no lo compre sin antes visitar **LA PRINSESA,** donde encontrará usted lo que necesite. Es la tienda más surtida de La Paz y que más barato vende.

Visítela usted y se convencerá. Ventas por mayor y menor. "LA PRINCESA", Diez de Medina No. 136.

BANCO MERCANTIL
BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales. en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí Tupiza Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «*BERCANT*»

Códigos A. B. C.	5a. Edición y Lieber's de 5 letras.			
Capital autorizado.....	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva.....	«	190,000	«	2.375,000
Id de previsión....	«	6,400	«	80,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exteaior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negoios bancarios.

Al 1.o de Julio de 1918.

JORGE SAENZ

Sucesor de la Cia. y Fábrica de elaborar Maderas del Perú

LA PAZ—BOLIVIA—MOLLENDO Y AREQUIPA—PERÚ

Grandes aserreduras y depósitos de madera de pino oregón y otras clases.

ARTICULOS de CONSTRUCCION

Vendo maderas para Oruro y estacioues intermedias puestas en carro en Mollendo a precios convenientes.

Los compradores pueden recibir sus pedidos de maderas en muy corto tiempo, puesta en la estación del ferrocarril.

Para estas compras dirigirse a Jorge Saenz

Mollendo o La Paz

Dirección telegráfica: **"JORSAENZ"**

BLAS ORRICO

CALLE SOCABAYA Nº 70

Ha recibido un selecto surtido de ornamentos de iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras. Capas de coro id. id., palios para el Santísimo confeccionados para seis barrillas, albas, frontales para altar, ternos de dalmática, bonetes romanos, estolas para bautizos, almaisales, cuellos romanos, fajas para sacerdotes, cíngulos varias clases, planchas para hacer hostias, acetres, cálices, vías—crucis, devocionarios, rapasejos, aplicaciones, etc.

Breviarios en cuatro tomos con las últimas reformas, letra muy clara y pasta elegante.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante; mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo que da facilidades para el pago, como de costumbre.

Cristalería y tubos para Lámparas

Acaba de recibir un gran surtido de cristalería y tubos, surtidos de calidad superior, además tiene toda clase de accesorios para lámparas.

Se realiza un buen lote de lámparas a precios reducidos.

Todos estos artículos se hallan en la tienda Nº 43 de la calle Jenaro Sanjinés. (antes Teatro).

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7 ---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene.

Acaban derecibir clavos de herraje N o.4 —un gran surtido de loza inglesa aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta

LA IBERIA

FABRICA ESPAÑOLA DE FIDEOS Y PASTAS ALIMENTICIAS

Instalación completa de MOLINOS para toda clase de cereales.—Plaza Estación Central.

DOMINGO OLIVER RIBERA

Casilla correo N º 43.--Teléfono N º 478.--Dirección telegráfica: "FIDEUS".

Claves A. B. C. 5a. edición y Lieber's Standard.--La Paz.--Bolivia.

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

RICARDO JAIMES FREIRE.—Castalia Bárbara..... Bs. 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:

Capítulo primero—Desde su infancia hasta el combate del 15 de enero. 1848—1871.
Capítulo segundo.—Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879.
Capítulo tercero.—Guerra del Pacífico. 1879—1884.
Capítulo cuarto.—Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto. 1884—1892.
Capítulo quinto.—Expedición al Noroeste. 1892—1895.
Capítulo sexto.—Su candidatura presidencial, 1896.
Capítulo séptimo.—Nueva expedición al Noroeste. 1997—1898.
Capítulo octavo.—La revolución federal. 1898—1899.
Capítulo noveno.—La Junta de Gobierno. 1899.
Capítulo décimo.—Su presidencia. 1899—1904. 1—Asuntos Internacionales.
Capítulo Undécimo.—Su presidencia. 2—Administración interna.
Capítulo Duodécimo.—La delegación en el Territorio Nacional de Colonias. 1905—1906.
Capítulo Decimotercero.—Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro del servicio militar. 1906—1914.
Capítulo Decimocuarto.—El General Pando en Lima. 1913—1914.
Capítulo Decimoquinto y último.—El ocaso y la puesta. 1914—1917..... 5,00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando... 1.50

MIGUEL MERCADO.—Páginas históricas. (José Alonso de Ibáñez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El Soldado Abel, El General Melgarejo, El Batallón Colorados, El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria)..... 3.50

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez..... 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia. (Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo, la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día..... 8 00

HUMBERTO DELGADO LI.—Legislación de Tierras Baldías..... 2 50

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900.—Ley y Reglamento de 1918.—Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes Extranjeros.—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones..... 2.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Estudios sobre el Indio Boliviano,—Sumario: Manuel V. Ballivián.—«El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio.—«Breves aclaraciones a la obra de Bandelier», Belisario Díaz Romero.—«El Idioma Aymará», Daniel G. Brinton.—«Observaciones sobre la lengua puquina del Perú», (Traducción de M. V. Ballivián), Alfredo J. Rosquellas.—«Los Indios quechuas de las faldas del Sur», Arthur Posnansky.—«Cuadro de medidas antropométricas».—«El Ekeko», Rigoberto Paredes.—Trajes y armas indígenas», Carlos Bravo.—«El Callaguaya», Franz Plocchet.—«Un viaje por el Sud de Bolivia, Alberto J. Rosquellas.—«El Censo Indígena»..... 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—Un Año de Arte en La Paz Apunte para los Anales del Círculo de Bella Artes..... 2,50

FEDERICO MORE.—«La Próxima Conflagración Sudamericana»—Epígrafe—Dedicatoria—Alfa—Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre—La Conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga—Las alianzas, la simulación y la fanfarronería—El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos—Lo que acaso es o puede ser Yanquilandia—Siempre Yanquilandia y siempre el oro—La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de como la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas—Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista—Estudio Global de los problemas pendientes de Suramérica y de cómo no tienen más solución que la guerra—Donde terminan las consideraciones del que le antecede—Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones—Omega—Notas—Primera—Segunda—Tercera—Cuarta—Quinata—Sexta—Séptima—Octava..... 3.00

Se envía franco de porte à quien lo solicite, los catálagos de la casa

González y Medina

ILLIMANI 17-25 - LA PAZ - CASILA CORREO 143